

Prevén revés a 'Plan B'; descartan otra reforma

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, señaló que no habrá un "Plan C" en caso de que la Corte invalide la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa en San Luis Potosí, dijo que es previsible que la legislación sea considerada inconstitucional, toda o una parte, y que por los tiempos legislativos y previo al comienzo del año electoral, ya no podría discutirse otra reforma.

"No lo hay (Plan C), porque tampoco hay tiempo, porque nos quedan sólo unos meses para concluir el periodo de sesiones ordinarias.

"Es probable que en unas semanas la Corte resuelva y evidentemente hay dos alternativas: que declaren la totalidad de los artículos como inaplicados o inconstitucionales o una parte de las seis leyes.

"No hay 'Plan C'. Lo que resuelva la Corte será lo que se observa, a menos que hubiese un nuevo periodo extraordinario antes de sep-

tiembre, porque después de septiembre no podrá haber modificaciones a normas electorales", explicó.

Comentó que es posible que los ministros ni siquiera entren al fondo de los artículos impugnados, sino que por vicios en el procedimiento puedan declarar la inconstitucionalidad de las reformas, porque en la Cámara de Diputados se presentó la iniciativa con la dispensa de trámites y se votó de inmediato.

Además, explicó que la suspensión definitiva para el Secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, que con el "Plan B" fue destituido, es sólo una parte de los numerosos juicios y sentencias que se esperan.

"Y la suspensión definitiva trae como consecuencia dejar en el estado en el que se encontraba antes del reclamo.

"A mí me parece que es normal, porque vivimos en un Estado de derecho donde nuestros actos como Poder Legislativo son revisados por la Corte, de acuerdo con la Constitución, a través de órganos jurisdiccionales", indicó.